



Expediente nº: 2023/406300/SE-ME-VAR/00001
Propuesta del Servicio
Procedimiento: Contrato Menor de Servicios
Documento firmado por: ALCALDE-PRESIDENTE

PROPUESTA DEL SERVICIO

A la vista de las siguientes necesidades a satisfacer:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2022, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se va a proceder a licitar entre otros los siguientes contratos de servicios: Coordinación de Seguridad y Salud correspondiente a la obra de Mejora de la Piscina Municipal de María y dirección facultativa de la obra. Dado que, en el Ayuntamiento de María no se cuenta con personal adecuado suficiente para realizar dicho servicio, se hace necesario contratar a una empresa externa.

Características del contrato:

Tipo de contrato: Contrato de servicios	
Subtipo del contrato: Contrato menor	
Objeto del contrato: Coordinación de Seguridad y Salud y dirección facultativa de la obra de Mejora de la Piscina Municipal de María.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.	
Valor estimado del contrato 5.500,00€	IVA:1.155,00€
Precio:6.655,00€	
Duración: 3 MESES	

En cuanto a la competencia del órgano de contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	XP7HhMbm7J65ZtNn4b6tVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	09/02/2023 10:13:11	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XP7HhMbm7J65ZtNn4b6tVA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE MARIA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARIA (ALMERIA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se determina:

Órgano competente

Importe de los recursos del presupuesto	Valor estimado del contrato	% sobre los recursos	Órgano de contratación
1.098.981,72€	5.500,00	<10%	Alcalde

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante contrato menor.

EN MARÍA A 8 DE FEBRERO DE 2023

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO. JOSÉ ANTONIO GARCÍA ALCAINA

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	XP7HhMbm7J65ZtNn4b6tVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	09/02/2023 10:13:11
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XP7HhMbm7J65ZtNn4b6tVA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

